

Dedicación: Tiempo Completo.
 Vigencia del contrato: Un año.
 Posibilidad de prórroga: Sí.
 Título específico: Doctor.
 Código del puesto: 620032.
 Departamento: Oftalmología, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica.
 Número de Plazas: 1 (139/2005-P)
 Área de Conocimiento: Oftalmología.
 Tipo de contrato: Profesor Ayudante Doctor (Artículos 48 y 50 de la L.O.U.)
 Dedicación: Tiempo Completo.
 Vigencia del contrato: Un año.
 Posibilidad de prórroga: Sí.
 Título específico: Doctor.
 Código del puesto: 620027.

estatal y autonómica. Conocimientos de Word y Excel y sobre asociacionismo.

Funciones específicas:

Fomento de la participación en la representación estudiantil

Relaciones con la representación de los estudiantes

Apoyo a la creación de nuevas asociaciones

Apoyo a la gestión del transporte de estudiantes

Participación en la organización de «Semana de Bienvenida» y similares, para estudiantes.

Coordinación de las actividades del Centro Social.

Participación en la puesta en marcha y posterior funcionamiento de las Asociaciones de antiguos alumnos, sin perjuicio de las actividades que realizan otras unidades.

Dependencia orgánica y funcional: Debe integrarse en una unidad específica dentro del Rectorado y dependerá funcionalmente del Vicerrectorado que tenga encomendada la relación y atención a los estudiantes.

Murcia, 27 de diciembre de 2005.—El Rector, **José Ballesta Germán**.

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Cultura
 Universidad de Murcia

1032 Resolución (R-480/2005) de 27 de diciembre de 2005, de la Universidad de Murcia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2005, por el que se aprueba la creación de la especialidad de Promoción de la Participación Estudiantil en la Escala Técnica de Especialistas, de la Universidad de Murcia.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la creación de la especialidad dentro de las escalas técnicas de especialistas de funcionarios, en los términos que se indican:

Nombre de la especialidad: Promoción de la Participación Estudiantil

Escala Técnica: Especialistas (grupo C)

Requisitos: Bachiller Superior, FP2 o equivalentes

Conocimientos en selección: Estatutos de la Universidad de Murcia, Legislación sobre Universidades,

Consejería de Educación y Cultura
 Universidad de Murcia

1033 Resolución (R-478/2005) de 27 de diciembre de 2005 de la Universidad de Murcia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2005, por el que se aprueba la Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal Funcionario de Administración y Servicios.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia, en los términos recogidos en el anexo que se acompaña.

Murcia, 27 de diciembre de 2005.—El Rector, **José Ballesta Germán**.

MODIFICACIÓN 3/2005

1.- CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS

AREA/SERVICIO:	GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO:	ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
1 CODIGO:	1202 JEF. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOL	TIPO:	01
GRUPO1/GRUPO2:	A	NIVEL C.D.:	28
MOD. HORARIO:	1	CUERPO:	EX11
FUNC. GENERALES:	Las de tipo 01		
FUNC. ESPECÍFICAS:	000-Las generales del tipo de puesto 001-Bajo la dependencia funcional del Vicerrector, la coordinación de todas las actividades del Vicerrectorado 002-Proponer expedientes de contratación de equipamiento científico con cargo a fondos FEDER I+D+i, Prog. Propio etc. 003-Información y asesoramiento en la gestión de Ayudas y Proyectos de I. d. de diferentes organismos financiadores 004-Supervisar las convocatorias de Becas de Investigación UMU, así como la de Colaboración con cargo a proyectos		
F. EFECTOS:	01/01/06		
AREA/SERVICIO:	GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO:	SECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
2 CODIGO:	1210 P.BASE	TIPO:	16
GRUPO1/GRUPO2:	C	NIVEL C.D.:	16
MOD. HORARIO:	5	CUERPO:	EX11
FUNC. GENERALES:	Las de tipo 16		
F. EFECTOS:	01/01/06		
AREA/SERVICIO:	GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO:	SECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y AYUDAS		
3 CODIGO:	1203 P.BASE GRUPO B	TIPO:	57
GRUPO1/GRUPO2:	B	NIVEL C.D.:	20
MOD. HORARIO:	4	CUERPO:	EX57
FUNC. GENERALES:	Las de tipo 57		
FUNC. ESPECÍFICAS:	001-VV		
F. EFECTOS:	01/01/06		
AREA/SERVICIO:	GESTION ECONOMICA		
UNIDAD/DEPTO:	SERVICIO DE DIRECCIÓN FINANCIERA, FISCAL Y CONTABLE		
4 CODIGO:	1211 PUESTO SINGULAR DE GESTIÓN	TIPO:	21
GRUPO1/GRUPO2:	B	NIVEL C.D.:	20
MOD. HORARIO:	4	CUERPO:	EX11

<p>MERITOS ESPEC. TIT.: T026 TITULACIÓN EN EMPRESARIALES,ECONOMICAS O DERECHO</p> <p>FUNC. GENERALES: Las de tipo 21</p> <p>FUNC. ESPECÍFICAS: 000-Las generales del tipo de puesto</p> <p>001-Prestar apoyo en el control y gestión de la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública</p> <p>002-Apoyo a la gestión y justificación de proyectos centralizados de inversión financiación (especialmente: FEDER P.O. y FEDER I+D+i</p> <p>003-Apoyo a la gestión fiscal de la UMU, especialmente en IVA e IRPF</p> <p>004-Colaborar con el Jefe de Servicio para elaboración de manuales, normas e impresos.</p> <p>005-Realizar informes técnicos y de asesoramiento.</p> <p>F. EFECTOS: 01/01/06</p>
--

2 .- BAJAS DE PUESTOS

<p>AREA/SERVICIO: GESTION DE LA INVESTIGACION</p> <p>UNIDAD/DEPTO: SERVICIO DE GESTION DE LA INVESTIGACION</p>
<p>1 CODIGO: 491 JEF. SERVICIO GESTION INVESTIGACION TIPO: 02</p>
<p>F. EFECTOS: 31/12/2005</p>
<p>2 CODIGO: 414 ADMINISTRATIVO TIPO: 16</p>
<p>F. EFECTOS: 31/12/2005</p>

3.- MODIFICACIONES DE PUESTOS

AREA/SERVICIO: GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO: ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
1 CODIGO: 589	P.BASE GRUPO B.	TIPO: 54
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E561	E900
FUNC. ESPECÍFICAS: 001-Gestión de convenios(+)		
AREA/SERVICIO: GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO: SECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
2 CODIGO: 598	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E44C	E907
3 CODIGO: 1186	JEFE DE SECCION DE GESTIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICO	TIPO: 30
F. EFECTOS: 01/01/2005		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	22	25
Tipo específico Funcionario	B	A
DEPARTAMENTO	E44C	E907
DEF. PUESTO	03	30
AREA/SERVICIO: GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO: SECCIÓN DE GESTION DE CONTRATOS Y PATENTES		
4 CODIGO: 586	J.SECCION GESTION DE CONTRATOS Y PATENTES.	TIPO: 30
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E561	E905
FUNC. ESPECÍFICAS: 004-Gestión de patentes(+)		
5 CODIGO: 588	P.BASE GRUPO B	TIPO: 54
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E561	E905
FUNC. ESPECÍFICAS: 001-Gestión contratos art. 83 LOU(+) 002-Gestión de patentes(+)		
6 CODIGO: 590	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E561	E905

AREA/SERVICIO: GESTION DE LA INVESTIGACION		
UNIDAD/DEPTO: SECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y AYUDAS		
7 CODIGO: 587	P.BASE GRUPO B	TIPO: 54
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E561	E906
FUNC. ESPECÍFICAS: 001-Gestión de proyectos europeos e industriales(+)		
8 CODIGO: 350	ADMINISTRATIVO	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E479	E906
9 CODIGO: 104	JEF.NEG. DE PROYEC. EUROPEOS	TIPO: 09
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E479	E906
10 CODIGO: 1198	JEFE DE SECCION DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y AYUDA	TIPO: 30
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	20	25
Tipo específico Funcionario	C	A
DEPARTAMENTO	E479	E906
DEF. PUESTO	57	30
FUNC. ESPECÍFICAS: 003-Apoyo a los estudios estadísticos de investigación(-) 003-Apoyo a los estudios estadísticos de investigación(+)		
11 CODIGO: 0853	P.BASE GRUPO B	TIPO: 57
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E479	E906
FUNC. ESPECÍFICAS: 001-Gestión de proyectos y ayudas nacionales y regionales(+)		
AREA/SERVICIO: GESTION ECONOMICA		
UNIDAD/DEPTO: AREA DE GESTION ECONOMICA		
12 CODIGO: 511	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E444	E440

FUNC. ESPECÍFICAS: 001-Colaborar con el Jefe de Servicio en la elaboración de estadísticas, consultas de información y similares(+) 002-Colaborar con el Jefe de Servicio en la elaboración de documentación contable para órganos de gobierno UMU(+) 003-Apoyo en la gestión de la página web del Área(+) 004-Apoyo al Jefe de Servicio en la elaboración de Cuentas Anuales y Presupuestos de la UMU(+)		
AREA/SERVICIO: GESTION ECONOMICA		
UNIDAD/DEPTO: SERVICIO DE DIRECCIÓN FINANCIERA, FISCAL Y CONTABLE		
13 CODIGO: 106	P. BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
OCUPACION	NV	V
Tipo Ocupacion	P	
PROGRAMA	541A	422D
DEPARTAMENTO	E44C	E44A

MODIFICACIÓN 4/2005

1.- CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS

AREA/SERVICIO: CALIDAD Y EVALUACIÓN	
UNIDAD/DEPTO: UNIDAD PARA LA CALIDAD	
1 CODIGO: 1205 P.BASE GRUPO A EVALUACIÓN	TIPO: 50
GRUPO1/GRUPO2: A	NIVEL C.D.: 22 C.ESPEC: 0 JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 4	CUERPO: EX63 ADMN.: A4 PROVISION: C
FUNC. GENERALES: Las de tipo 50	
F. EFECTOS: 01/01/06	
2 CODIGO: 1212 P.BASE	TIPO: 16
GRUPO1/GRUPO2: C D	NIVEL C.D.: 16 C.ESPEC: A JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 5	CUERPO: EX11 ADMN.: A4 PROVISION: C
FUNC. GENERALES: Las de tipo 16	
F. EFECTOS: 01/01/06	
AREA/SERVICIO: RECTORADO	
UNIDAD/DEPTO: UNIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	
3 CODIGO: 1208 P. ESPECIALISTAS PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN ESTUDIAN	TIPO: 76
GRUPO1/GRUPO2: C	NIVEL C.D.: 16 C.ESPEC: A JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 5	CUERPO: EX78 ADMN.: A4 PROVISION: C
FUNC. GENERALES: Las de tipo 76	
FUNC. ESPECÍFICAS: 000-Las generales del tipo de puesto	
001-Fomento de la participación en la representación estudiantil estudiantil	
002-Relaciones con la representación de los estudiantes	
003-Apoyo a la creación de nuevas asociaciones	
004-Apoyo en la gestión del transporte a los estudiantes	
005-Participación en la organización de actividades diversas dirigidas a los estudiantes	
006-Coordinación de actividades del Centro Social Universitario	
007-Participación en la puesta en marcha y funcionamiento de las asociaciones antiguos alumnos, sin perjuicio de las actividades que realizan otras unidades.	
F. EFECTOS: 01/01/06	
AREA/SERVICIO: SERVICIO DE APOYO A LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (SACE)	
UNIDAD/DEPTO: S. DE CULTIVOS CELULARES	
4 CODIGO: 1204 P.BASE GRUPO A BIOLOGÍA MOLECULAR	TIPO: 58
GRUPO1/GRUPO2: A	NIVEL C.D.: 22 C.ESPEC: H JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 4	CUERPO: EX47 ADMN.: A4 PROVISION: C
FUNC. GENERALES: Las de tipo 58	
F. EFECTOS: 01/01/06	

MODIFICACIÓN 5/2005

1.- CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS

AREA/SERVICIO: RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			
UNIDAD/DEPTO: S. DE RELACIONES INSTITUCIONALES			
1 CODIGO: 1206	J. SECCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES		TIPO: 30
GRUPO1/GRUPO2: B	NIVEL C.D.: 25	C.ESPEC: A	JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 2	CUERPO: EX53	ADMN.: A4	PROVISION: E
FUNC. GENERALES: Las de tipo 30			
FUNC. ESPECÍFICAS: 000-Las generales del tipo de puesto			
F. EFECTOS: 01/01/06			
AREA/SERVICIO: RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES			
UNIDAD/DEPTO: S. DE RELACIONES INTERNACIONALES			
2 CODIGO: 1207	J. SECCION RELACIONES INTERNACIONALES		TIPO: 30
GRUPO1/GRUPO2: B	NIVEL C.D.: 25	C.ESPEC: A	JORNADA: A1
MOD. HORARIO: 2	CUERPO: EX54	ADMN.: A4	PROVISION: E
FUNC. GENERALES: Las de tipo 30			
FUNC. ESPECÍFICAS: 000-Las generales del tipo de puesto.			
F. EFECTOS: 01/01/06			

2.- MODIFICACIONES DE PUESTOS

AREA/SERVICIO: RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES		
UNIDAD/DEPTO: S. DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
1 CODIGO: 545	P.BASE RELACIONES INSTITUCIONALES	TIPO: 51
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E496
2 CODIGO: 544	P.BASE RELACIONES INSTITUCIONALES	TIPO: 51
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E496
AREA/SERVICIO: RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES		
UNIDAD/DEPTO: S. DE RELACIONES INTERNACIONALES		
3 CODIGO: 546	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
4 CODIGO: 547	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
5 CODIGO: 548	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
6 CODIGO: 551	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
7 CODIGO: 549	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
8 CODIGO: 550	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497
9 CODIGO: 552	P.BASE RELACIONES INTERNACIONALES	TIPO: 52
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E495	E497

MODIFICACIÓN 6/2005

1.- CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS

AREA/SERVICIO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
UNIDAD/DEPTO: S. DE MEDICINA DE EMPRESA	
1 CODIGO: 1209 P.ESPECIALISTA PREVENCIÓN	TIPO: 75
GRUPO1/GRUPO2: C	NIVEL C.D.: 16 C.ESPEC: A JORNADA: E0
MOD. HORARIO: 5	CUERPO: EX75 ADMON.: A4 PROVISION: C
REQUISITO: 9100	FORMACION NIVEL INTERMEDIO EN PREV. RIESGOS LABORALES
MERITOS ESPEC. TIT.: T025	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES SEGUNDA ESPECIALIDAD
FUNC. GENERALES:	Las de tipo 75
F. EFECTOS: 01/01/06	

2.- MODIFICACIONES DE PUESTOS

AREA/SERVICIO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
UNIDAD/DEPTO: S. DE MEDICINA DE EMPRESA		
1 CODIGO: 0952	P.BASE GRUPO B PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TIPO: 75
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	16	20
Tipo específico Funcionario	A	C
CODIGO GRUPO 1	C	B
CODIGO GRUPO 2		C
TITULO		9101
FUNC. ESPECÍFICAS:	001-Evaluación de riesgos laborales(+) 001-Realizar la carga de datos y ejecución de la aplicación de riesgos laborales(-)	
2 CODIGO: 0953	P.BASE GRUPO B PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TIPO: 75
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	16	20
Tipo específico Funcionario	A	C
CODIGO GRUPO 1	C	B
CODIGO GRUPO 2		C
Modulo Horario	5	4
TITULO		9101
FUNC. ESPECÍFICAS:	001-Realización de evaluaciones de riesgos(+)	

MODIFICACIÓN 7/2005

1 .- MODIFICACIONES DE PUESTOS

AREA/SERVICIO: BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		
UNIDAD/DEPTO: BIBLIOTECA CAMPUS DE ESPINARDO		
1 CODIGO: 317	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		
UNIDAD/DEPTO: SERVICIO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		
2 CODIGO: 438	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
Tipo específico Funcionario	B	A
Tipo Ocupacion	P	I
Modulo Horario	6	5
3 CODIGO: 440	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
Tipo específico Funcionario	B	A
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: COIE		
UNIDAD/DEPTO: APOYO VIC. ESTUDIANTES Y PARTICIPACION		
4 CODIGO: 134	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo específico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
5 CODIGO: 132	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo específico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D

Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: COIE		
UNIDAD/DEPTO: SECCION CENTRO DE ORIENTACION Y EMPLEO (COIE)		
6 CODIGO: 392	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: DEPARTAMENTOS DE F. DERECHO		
UNIDAD/DEPTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
7 CODIGO: 189	P.BASE DEPARTAMENTO	TIPO: 15
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: DEPARTAMENTOS DE F. EDUCACIÓN		
UNIDAD/DEPTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		
8 CODIGO: 292	P.BASE DEPARTAMENTO	TIPO: 15
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: DEPARTAMENTOS DE F. VETERINARÍA		
UNIDAD/DEPTO: PRODUCCIÓN ANIMAL		
9 CODIGO: 250	P.BASE DEPARTAMENTO	TIPO: 15
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5

AREA/SERVICIO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO		
UNIDAD/DEPTO: SEC. DE SEC. FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO		
10 CODIGO: 273	P.BASE	TIPO: 17
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: FACULTAD DE EDUCACIÓN		
UNIDAD/DEPTO: SEC. DE SEC. Y S.G. FACULTAD DE EDUCACIÓN		
11 CODIGO: 470	P.BASE	TIPO: 17
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: FACULTAD DE LETRAS		
UNIDAD/DEPTO: SEC. DE SEC. Y S.G. FACULTA DE LETRAS		
12 CODIGO: 602	P.BASE CENTROS	TIPO: 17
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: FACULTAD DE VETERINARIA		
UNIDAD/DEPTO: SEC. DE SEC. Y S.G. FACULTAD DE VETERINARIA		
13 CODIGO: 246	P.BASE	TIPO: 17
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	a
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: GESTIÓN ACADEMICA		
UNIDAD/DEPTO: SECCION DE BECAS		
14 CODIGO: 512	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: GESTION ECONOMICA		
UNIDAD/DEPTO: SECCION DE GASTO		
15 CODIGO: 84	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
16 CODIGO: 476	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: INFORMACION UNIVERSITARIA		
UNIDAD/DEPTO: S. DE INFORMACION UNIVERSITARIO		
17 CODIGO: 1141	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: INFORMATICA		
UNIDAD/DEPTO: AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES APLICADAS		
18 CODIGO: 138	P. BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C

CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: INSTITUTOS UNIVERSITARIOS Y ESCUELAS PROFESIONALES		
UNIDAD/DEPTO: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (ICE)		
19 CODIGO: 305	SECRET.DIRECTOR ICE	TIPO: 14
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo específico Funcionario	B	a
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RECTORADO		
UNIDAD/DEPTO: GABINETE DE PROTOCOLO Y COMUNICACION		
20 CODIGO: 1195	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RECTORADO		
UNIDAD/DEPTO: RECTORADO		
21 CODIGO: 475	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
Tipo específico Funcionario	B	A
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RECTORADO		
UNIDAD/DEPTO: VICERRECTORADO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURAS		
22 CODIGO: 516	P.BASE (ESPINARDO)	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2005		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo específico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5

AREA/SERVICIO: RECURSOS HUMANOS		
UNIDAD/DEPTO: SECCION DE GESTION DEL PERSONAL DE ADMI. Y SERVICIOS		
23 CODIGO: 52	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RECURSOS HUMANOS		
UNIDAD/DEPTO: SECCION DE NOMINAS Y HABILITACIÓN		
24 CODIGO: 465	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
Tipo específico Funcionario	B	A
Modulo Horario	6	5
25 CODIGO: 62	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2005		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RECURSOS HUMANOS		
UNIDAD/DEPTO: SECCION DE SELECCION Y FORMACION		
26 CODIGO: 599	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
27 CODIGO: 474	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D

Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES		
UNIDAD/DEPTO: SERV. DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES		
28 CODIGO: 469	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: SECRETARIA GENERAL		
UNIDAD/DEPTO: UNIDAD DE APOYO COORDINADORES		
29 CODIGO: 386	P.BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo especifico Funcionario	B	A
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5
AREA/SERVICIO: SERVICIO DE APOYO A LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (SACE)		
UNIDAD/DEPTO: S. DE APOYO A LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (SACE)		
30 CODIGO: 395	P. BASE	TIPO: 16
F. EFECTOS: 01/01/2006		
MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
NIVEL	15	16
CODIGO GRUPO 1	D	C
CODIGO GRUPO 2		D
Modulo Horario	6	5

Consejería de Sanidad

774 Prórroga para 2006 del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

Visto la Prórroga para 2006 del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

Resuelvo

Publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el texto de la Prórroga para 2006 del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

Murcia, 2 de enero de 2006.—El Secretario General, **José Luis Gil Nicolás**.

Prórroga para 2006 del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

En Murcia a 30 de diciembre de 2005.

Reunidos

De una parte la Excelentísima Sra. doña María Teresa Herranz Marín, Consejera de Sanidad, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De otra parte, el Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso, Consejero de Educación y Cultura y Presidente de la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, con C.I.F. G-30528285, con domicilio en Murcia, C/ Manresa, 5, constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de diciembre de 1996 ante el Notario de Murcia D. Carlos Peñafiel del Río, con el número 3.425/96 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el número MUR-1-15, conforme certificado de fecha 30 de noviembre de 2004.

Intervienen en función de sus respectivos cargos que han quedado expresados y en ejercicio de las facultades que a cada uno le están conferidas para formalizar la presente prórroga de convenio y,

Manifiestan

Primero. Que entre las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Estatuto de Autonomía, se encuentra comprendida la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia.

Segundo. Que con fecha 25 de abril de 2005, fue suscrito un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

Tercero. Que continúa siendo objetivo prioritario de la Consejería de Sanidad, el desarrollo de actividades de colaboración con las instituciones universitarias, culturales y científicas, así como fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollen programas en este campo, con el fin de fomentar la investigación en salud y la optimización del aprovechamiento de la capacidad docente de las estructuras asistenciales y educativas.

Asimismo, entre los objetivos previstos en el Plan Regional de Salud en materia de donación y trasplantes de órganos se encuentra el fomento de la investigación en xenotrasplantes para la búsqueda de nuevas fuentes de obtención de órganos para trasplantes.

Cuarto. Que la Cláusula Séptima del mencionado Convenio establece que se podrá prorrogar anualmente, por acuerdo de las partes antes de su vencimiento, estableciéndose en todo caso la aportación de la Comunidad Autónoma en virtud de sus dotaciones presupuestarias anuales.

Y con estos antecedentes

Acuerdan

Primero. Prorrogar para el año 2006 el Convenio suscrito en fecha 25 de abril de 2005, entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Sanidad y Consumo, y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, en materia de investigación sobre trasplantes y xenotrasplantes de órganos.

Segundo. Se establece en la cantidad de ciento dieciséis mil (116.000 euros) el compromiso económico de la Consejería de Sanidad vinculado a esta prórroga. Los créditos se recogen en la partida presupuestaria 18.0200.412M.78200 del proyecto de inversión 34552 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2006, quedando supeditado tal compromiso a la aprobación del Proyecto de Presupuesto para dicho ejercicio.

Tercero. El presente Acuerdo estará vigente durante el año 2006.